

Miércoles, 20 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Provincia

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

EDICTO. Cobranza de recibos con fecha límite voluntario "20-02-2024".

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y público en general que los recibos correspondientes a los Municipios, Conceptos y Ejercicios que se especifican, están puestos al cobro hasta el día 20 de Febrero de 2024, en período voluntario.

Concepto: GASTOS SUNTUARIOS (COTOS DE CAZA) Del 01/01/2023 al 31/12/2023

Municipio: HERRERA DE ALCÁNTARA Y VALENCIA DE ALCÁNTARA

AHIGAL Del 01/07/2023 al 31/12/2023

CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA

T. SUMINISTRO DE AGUA

ARROYOMOLINOS DE VERA Del 01/10/2022 al 31/12/2022

CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA

T. ALCANTARILLADO

T. BASURA

T. DEPURACIÓN CON IVA

T. SUMINISTRO DE AGUA

BELVÍS DE MONROY Del 01/01/2023 al 31/03/2023

CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA

T. ALCANTARILLADO

T. SUMINISTRO DE AGUA

BOTIJA Del 01/07/2023 al 31/12/2023

T. ALCANTARILLADO

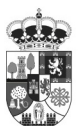
T. BASURA

CÁCERES Del 01/10/2023 al 31/10/2023

INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO

T. ARRENDAMIENTO

T. MERCADO DE ABASTOS



Miércoles, 20 de diciembre de 2023

T. OCUP.LOCALES DOMINIO PUBLICO
T. OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA

CÁCERES Del 01/09/2023 al 30/09/2023
T. SERVICIO AYUDA A DOMICILIO

CASAS DE MILLÁN Del 01/01/2023 al 31/03/2023
CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. BASURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

CILLEROS Del 01/07/2023 al 31/12/2023
T. BASURA

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN DE CÁCERES Del 01/01/2023 al 30/06/2023
MOHEDAS DE GRANADILLA
T. DEPURACIÓN CON IVA

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN DE CÁCERES Del 01/07/2021 al 31/12/2021
BROZAS
T. DEPURACIÓN CON IVA

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN DE CÁCERES Del 01/07/2022 al 31/12/2022
LA PESGA
T. DEPURACIÓN CON IVA

JERTE Del 01/07/2023 al 30/09/2023
CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. SUMINISTRO DE AGUA

LA MOHEDA DE GATA Del 01/01/2023 al 31/03/2023
CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. DEPURACIÓN
T. SUMINISTRO DE AGUA



Miércoles, 20 de diciembre de 2023

MASMEDIO Del 01/07/2023 al 31/12/2023
CASATEJADA
T. DEPURACIÓN CON IVA

MORALEJA Del 01/11/2023 al 30/11/2023
T. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
T. SERVICIO AYUDA A DOMICILIO

PINOFRANQUEADO Del 01/10/2022 al 31/12/2022
CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

PLASENZUELA Del 01/10/2023 al 31/12/2023
T. BASURA

POZUELO DE ZARZÓN Del 01/07/2023 al 31/12/2023
T. BASURA

SALVATIERRA DE SANTIAGO Del 01/10/2023 al 31/12/2023
T. BASURA

SANTA CRUZ DE LA SIERRA Del 01/07/2023 al 30/09/2023
CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA
T. BASURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

SEGURA DE TORO Del 01/04/2023 al 30/06/2023
CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

TORREORGAZ Del 01/10/2023 al 31/12/2023
T. BASURA

TORREQUEMADA Del 01/07/2023 al 31/12/2023
T. BASURA

VALDECAÑAS DE TAJO Del 01/07/2023 al 30/09/2023
CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA
T. SUMINISTRO DE AGUA



Miércoles, 20 de diciembre de 2023

VALDEHÚNCAR Del 01/07/2023 al 30/09/2023
CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. BASURA
T. CUOTA DE SERVICIO
T. SUMINISTRO DE AGUA

VALVERDE DEL FRESNO Del 01/07/2022 al 30/09/2022
CANON SANEAMIENTO C. A. EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. POR CONSERVACIÓN DE CONTADOR
T. SUMINISTRO DE AGUA

VEGAVIANA Del 01/07/2023 al 31/12/2023
T. BASURA

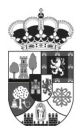
LUGAR DE INGRESO: Los/as contribuyentes podrán efectuar el pago de la deuda:

- A) A través de cualquier ENTIDAD FINANCIERA COLABORADORA.
- B) Mediante DOMICILIACIÓN BANCARIA. Si desea domiciliar el pago para periodos sucesivos, deberá solicitar los impresos correspondientes en cualquier Entidad Bancaria u oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

RECARGO DE APREMIO: Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso en voluntaria, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 28 y 161 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria.

EXPOSICIÓN PÚBLICA: Con la publicación del presente edicto se inicia el plazo de exposición pública de los padrones contenidos en el mismo, cuyos datos pueden ser consultados en las oficinas del Organismo de Recaudación y Gestión Tributaria, y se procede a notificar colectivamente las liquidaciones tributarias contenidas en los mismos, al amparo de lo previsto en el art. 102.3 de la Ley General Tributaria.

RECURSOS: Contra la exposición pública de los padrones y de las liquidaciones en ellos incorporadas solo podrá interponerse el Recurso de Reposición ante el órgano que haya dictado la resolución de aprobación del mismo dentro del plazo de un mes que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la finalización del periodo de exposición pública de los correspondientes padrones.



Miércoles, 20 de diciembre de 2023

Contra la resolución de este, podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso administrativo de Cáceres, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de la resolución expresa del recurso de reposición de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Cáceres, 18 de diciembre de 2023

Ana María Guerra Pedrazo
GERENTE DEL ORGANISMO

